



141085

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña
a la solicitud de
una PATENTE DE INVENCION por veinte años en España
a favor de

D. Luis Ojeda Carriedo, residente en Valencia, calle Castellón, 10

por

"PROCEDIMIENTO DE OBTENCION A BASE DE CAUCHO VIRGEN DE UNA
SUBSTANCIA PLASTICA LIMPIADORA Y QUITAMANCHAS".

Trata la presente memoria, según se dice en el enunciado de un procedimiento de obtención de una substancia plástica limpiadora y quitamanchas a base de caucho virgen.

5 El caucho virgen o en estado natural solo se había empleado hasta ahora como materia prima para diversas aplicaciones, y debidamente vulcanizado, todos sabemos las diversas aplicaciones que tiene como son confección de cámaras, neumáticos, juguetes y demás objetos y aplicaciones industriales.

10 También se emplea combinado con otras materias para la fabricación de ebónitas, aislantes de la electricidad.

Pero difícilmente se le ha atribuido hasta ahora al caucho virgen alguna aplicación directa como elemento primordial, a causa de su escasa afinidad.

15 El solicitante de esta patente, después de múltiples estudios y manipulaciones ha logrado dar al fin con el fenómeno



de la disolución del caucho virgen y su capacidad de aglutinación con otras substancias, descubriendo toda una serie de estados coloidales, en el estado propio del vocablo, o sea de semejanza física a la cola, que al final del proceso producian diversos tipos de caucho dotados de una curiosa propiedad fisico-química nueva, de aplicación a la industria de la limpieza y quitado de manchas de cualquier naturaleza y en toda clase de objetos.

El hecho de poseer el caucho así obtenido esta nueva y curiosa propiedad hace pensar al inventor de estos nuevos estados del caucho, en la existencia de una combinación química entre los disolventes y las substancias empleadas y el citado caucho virgen sobre el que actúan y al cual transforman en un producto nuevo, desde todos los puntos de vista y muy principalmente desde el propósito: el quitado de manchas y la limpieza general de objetos.

Parece que el caucho, tratado convenientemente por ciertos disolventes que le son propios, adicionados de otras substancias químicas, tales como las sales de sosa, potasa, calcio, bario estroncio; de algunas otras bases como el amoniaco; de las grasas animales y vegetales, llega a participar en cierto grado, a veces considerable, de las propiedades químicas de las substancias a que ha sido aglutinado.

La presente patente de invención se refiere por tanto al descubrimiento de un proceso o procedimiento de obtención de dicha substancia a base del caucho dotado de las citadas propiedades, más con aplicación exclusiva a fines de limpieza de objetos y quitado de manchas.

El caucho virgen, una vez aglutinado a las substancias químicas que le tornan limpiador y quitamanchas, se presenta al final del proceso de obtención, como una substancia que sin



50 vulcanización, posee algunas propiedades físicas análogas a las del caucho vulcanizado. Es consistente, elástica y su masa lo mismo puede ofrecer una absoluta impermeabilidad, que ser más o menos porosa, según las operaciones fisico-químicas a que haya sido sometida.

55 Por su misma naturaleza, se presta a adoptar las más variadas formas. Pueden con esta substancia construirse por ejemplo, paños para la limpieza de toda clase de objetos; guantes limpiadores para el baño; esponjas, brochas para la barba, pulidoras, etc. etc.

60 Ni el caucho corriente ni el jabón, poseen aislada ni conjuntamente la propiedad de hacer desaparecer toda clase de manchas, especialmente las de substancias grasas, tintas, etc.

60 Por el contrario el caucho obtenido por el procedimiento a que se refiere la presente invención, goza por sí solo en muchos casos y con la cooperación del jabón en otros, de la curiosa propiedad limpiadora a que venimos refiriendonos.

NOTA

65 La patente que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

70 1.) Procedimiento de obtención a base de caucho virgen de una substancia plástica limpiadora y quitamanchas, que se caracteriza por estar constituida de la mezcla o combinación con el caucho virgen, del benzol, toluol, acetona y cualquier clase de hidrocarburo u otro elemento, solo o adicionado de cuerpos sólidos; con las sales de los metales alcalinos y alcalino-terreos y el amoniaco; y con las grasas animales y vegetales, CUANDO EL OBJETO QUE SE PERSIGA SEA LA OBTENCION
75 DE UN PRODUCTO LIMPIADOR O QUITAMANCHAS.

2.) Procedimiento de obtención a base de caucho virgen de una substancia plástica limpiadora y quitamanchas, según reivindicación anterior caracterizado porque por su misma natu-



80

raleza, se presta a adoptar las más variadas formas, pudiendose con dicha substancia construirse paños para la limpieza de toda clase de objetos, guantes limpiadores para el baño, brochas para la barba, pulidoras y otros similares.

85

3.)-Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la presente patente que se solicita por veinte años en España, por

"PROCEDIMIENTO DE OBTENCION A BASE DE CAUCHO VIRGEN DE UNA SUBSTANCIA PLASTICA LIMPIADORA Y QUITAMANCHAS".

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 29 de Enero de 1936

Luis Ojeda Carriedo

P.A.

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Luis Ojeda Carriedo". Below the signature is a circular stamp or mark.